

LAS ENFERMERAS DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Jacquelin Jehiely Hernández Correa



Contingente de enfermeras del primer regimiento B.S.E.
en patio de un edificio, ca. 1914© (38732)
México, Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN

Al fulgor de la revuelta armada que estalló en México en 1910, la presencia femenina en el espacio público adquirió un nuevo sentido. Diversas mujeres participaron en la Revolución como periodistas, voceras, espías, propagandistas, contrabandistas de municiones, combatientes, etcétera. Uno de los oficios más

importantes durante la contienda fue el de enfermeras. Esta actividad tuvo gran aceptación social, debido a la característica principal de atención al otro, asociada a los roles tradicionales que se les asignaba a las mujeres. Su papel en el desarrollo de la Revolución Mexicana fue fundamental y se desarrolló en condiciones muy difíciles: muchas veces arriesgaron sus vidas para atender no solo a los heridos en las batallas, sino también a la población civil que fue víctima de catástrofes naturales y de epidemias que azotaron el país (gripe española, tifo y viruela).

Hacia 1910 el oficio de enfermera tenía poco tiempo de haber comenzado su profesionalización. El principal referente era la Escuela de Enfermería, institución creada en el ocaso del Porfiriato y que pronto obtuvo gran prestigio, de la mano de sus egresadas. Sin embargo, ante la magnitud del levantamiento armado, el personal calificado no fue suficiente, por lo que se contó con un gran número de voluntarias en la apertura de hospitales y de organismos no gubernamentales. Cabe decir que tal oficio, al igual que el de profesora, permitió a las mujeres incorporarse a la vida laboral, obtener un reconocimiento en la vida pública por su formación educativa y al mismo tiempo, les ayudó paulatinamente a obtener independencia económica.

(Documento 1)

Una de las primeras organizaciones de socorro en el país fue la Cruz Roja Mexicana (CRM). Creada en 1909, fue encabezada por Luz González de Cosío, y tuvo entre sus primeras labores la atención de la población víctima de las inundaciones que azotaron a Nuevo León ese año. Al estallar la Revolución Mexicana se enfocó a la atención de los soldados heridos del Ejército Federal, lo que motivó el surgimiento de otras organizaciones, como la Cruz Blanca Neutral (CBN).



Enfermera de la Cruz Roja revisa a una mujer en un campo militar,
tarjeta postal, ca. 1912 © (880614)
México, Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN

La CBN fue fundada y dirigida por Elena Arizmendi Mejía bajo el lema “Por la humanidad”. Llegó a establecer más de 30 brigadas sanitarias en distintos estados del país durante el proceso revolucionario y en el centro-sur se vinculó al zapatismo a partir de una petición especial de Emiliano Zapata, para que le proporcionara ayuda médica a su ejército. Ante el reconocimiento oficial de la CBN por parte de Francisco I. Madero, se cambió el nombre a Sociedad de la Cruz Blanca Mexicana (CBM), quedando como vicepresidenta Elena Arizmendi, y presidenta honoraria Sara Pérez. Contó también con la prensa *El Diario del Hogar* como canal de comunicación para mantener informada a la sociedad de las necesidades de la institución, así como para difundir las distintas actividades que las enfermeras llevarían a cabo para allegarse recursos.



Elena Arizmendi y los voluntarios de la Cruz Blanca Neutral, 1911

<https://cutt.ly/ngNIBn2>

Algunas de las enfermeras zapatistas, por otro lado, obtuvieron grados militares y se desempeñaron en las brigadas del Ejército Libertador del Sur, en la zona de los estados de Puebla, Guerrero, Estado de México y en el sur del Distrito Federal. Ejemplo de ello fue Adela Vázquez Schiaffino, antigua empleada del periódico El Diario, quien en 1911 se enlistó como enfermera voluntaria en el semi-clandestino Hospital Insurrecto de las huestes rebeldes del Ejército Libertador (**Documento 2**). Hoy en día sabemos acerca de Adela Vázquez, gracias a que fue de las pocas enfermeras que decidió empuñar su pluma y dejar constancia de sus reportes.

La brigada sanitaria zapatista, la dirigió el doctor Lauro Camarillo, contó con un hospital militar de Cuautla y otro en Cuernavaca, así como hospitales de sangre establecidos en algunos edificios y puestos de socorro donde la necesidad de atención era urgente. Resalta la gran cantidad de enfermeras voluntarias que se incorporaron para el auxilio de enfermos y heridos. Otra enfermera zapatista, que formó parte de la Cruz Blanca, fue la profesora Dina Querido Sámano, quien asistió a las

tropas comandadas por Genovevo de la O (**Documento 3**). En 1946 la Secretaría de la Defensa Nacional reconoció a Querido como Veterana de la Revolución (**Documento 4**).

El Ejército villista contó con el servicio de sanidad llamado Brigada Sanitaria de la División del Norte (BSDN), que se formó en 1914 para dar atención a los heridos en las batallas de Torreón y Zacatecas. María Guadalupe Cortina, Petra Chavira y María Teresa Valle se incorporaron al cuerpo sanitario de la División del Norte, dirigido por el doctor Andrés Villarreal, director del mismo.

En apoyo a la BSDN se creó la Cruz Azul Mexicana (CAM), según el testimonio de Carmen Baca de Cuéllar, quien fue miembro fundador de dicha institución humanitaria. Las enfermeras de la CAM portaban uniforme blanco y cofia con una cruz al frente de color azul. Dieron principalmente atención a los heridos villistas, y ocuparon los vagones-hospital de los ferrocarriles en los que se desplazaba la División del Norte, que adaptaron para operar o curar, guardar medicamentos, e instrumental de cirugía, así como botiquines, etc. Es importante mencionar que gracias al relato del doctor Encarnación Brondo Whitt, médico que se alistó a la BSDN, podemos conocer parte de la organización de dicho cuerpo sanitario.

Dentro del pacto que ejecutó Carranza con la Casa del Obrero Mundial en 1915, el contingente obrero – *batallones rojos* – incorporó a un cierto número de mujeres para formar la Brigada Sanitaria Ácrata con la dirección del doctor Solís. Así es como de forma voluntaria, las obreras se integraron al grupo sanitario de los cuerpos del ejército constitucionalista como enfermeras, en hospitales de plaza o en asociaciones humanitarias atendiendo a heridos. Colaboraban regularmente esposas, madres, hijas o primas vinculadas con militares en activo, acudiendo al llamado de ayuda en los distintos lugares del norte de la República.

Un caso muy significativo fue el de Leonor Villegas de Magnón en Nuevo Laredo, Tamaulipas, que desde 1913 proporcionó recursos para medicamentos y alimentos en las campañas, y además colaboró en acción como enfermera para fundar posteriormente la Cruz Blanca Constitucionalista (CBC) (**Documento 5**). Su servicio

inició improvisando un servicio de ambulancia para los heridos en la batalla que comandó Jesús Carranza. Ante la derrota constitucionalista, las enfermeras permanecieron en el Hospital Civil de Nuevo Laredo, poniendo en riesgo su vida al colaborar en el plan de fuga de algunos heridos, pues estaban en calidad de prisioneros de guerra; esto les valió a las enfermeras su exilio en Estados Unidos.

Leonor Villegas estableció una red de comunicación y de organización para invitar a jóvenes norteamericanas a la incorporación del servicio sanitario de la CBC. En 1914, tras conocer la noticia del ataque del general Pablo González en Nuevo Laredo contra los huertistas, de inmediato ella y sus compañeras ofrecieron sus servicios como enfermeras. La casa de Villegas se convirtió en un espontáneo hospital de sangre para atención a los heridos. La tarea fue ardua y varias jóvenes se alistaron a las tareas humanitarias.

La labor de la CBC fue registrada en las memorias escritas de su fundadora, quien se encargó de incorporar las acciones de sus compañeras enfermeras, sus alcances, sus problemáticas y soluciones en el área de la frontera Texas – México. En su texto se hace llamar *La rebelde*, y lo constata un corpus fotográfico del voluntario Eustasio Montoya, quien se convirtió más adelante en el fotógrafo oficial de la institución.

A pesar de que en su pleno contexto no a todas las mujeres se les reconoció su gran labor de atención médica en el proceso revolucionario de nuestro país, en la década de 1940 presentaron sus documentos para comprobar sus méritos a la Comisión Pro-Veteranos en las brigadas sanitarias de los distintos cuerpos del ejército, o en puestos de socorro, hospitales de sangre, hospitales civiles o militares de la ciudad, y sin mayores tropiezos obtuvieron el estatus de veteranía. Conocer y rescatar esta gran labor de las enfermeras a principios del siglo xx, permite observar que una vez más la participación femenina ha sido fundamental en la construcción histórica de nuestro país, y que hoy día tiene una gran resonancia por su valentía y vocación ante la pandemia del pleno siglo xxi.

Documentos

Documento 1

Solicitudes para obtener empleo como enfermeras, 1915-1916.

Documento 2

Carta de Flavio Guillén a Francisco I. Madero. México (D.F.), 9 de mayo de 1911, en la que presenta a Adela Vázquez Schiaffino, quien desea prestar su ayuda a los heridos.

Documento 3

Certificado de los servicios militares de Dina Querido Sámano, expedido por el General de División Genovevo de la O, 1942

Documento 4

Reconocimiento a Dina Querido Sámano como Veterana de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional, 1946.

Documento 5

Nombramiento de Leonor Villegas de Magnón como presidenta de la Cruz Blanca, Saltillo, Coahuila, 8 de junio de 1914.

Fuentes para saber más del tema

DOUGLAS C., Nance, “Adela Vázquez Schiaffino: una enfermera en la Revolución Mexicana”, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2011. En línea: <<https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2011/eim111i.pdf>>

DOUGLAS C., Nance, Enfermeras del hospital General de México a la Revolución, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010. En línea: <<https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2010/eim102i.pdf>>

LEONEL, Adela Alba, et. al. “Tres enfermeras pioneras de la Revolución Mexicana”, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010. <http://revistaenfermeria.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_enfermeria/article/view/411/429>

ORTIZ HIDALGO, Carlos, “Herminia Franco Espinoza (1891-1988). Primera mujer médica de Puebla y veterana de la Revolución Mexicana”, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2010. En línea: <<https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2010/gm101g.pdf>>

RANERO CASTRO, Maybel, et. al., *Mujeres en la Revolución Mexicana*, México, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 2011, 93 pp. [Cuadernos de trabajo]. En línea: <<https://www.uv.mx/ihs/files/2012/11/Cuaderno40.pdf>>

ROCHA ISLAS, Martha Eva, "Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana" en *Historias*, Dirección Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Número 25, octubre 1990-marzo 1991, pp. 111-123 https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_25_111-124.pdf

CRONOLOGÍA¹

1843

09 DE OCTUBRE

- Decreto de autorización del establecimiento de la congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, acción que orientó en las mujeres el papel social y el compromiso de cuidar a los enfermos.

1903

- El Hospital General se hizo cargo del servicio de enfermería, convirtiéndose en el punto de partida de la preparación académica de la enfermera en México.

1905

- El doctor Eduardo Liceaga organizó el primer curso escolarizado de la carrera de enfermería.

¹ En su mayoría es retomada del texto de Eva Rocha Islas, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución mexicana 1910-1939*.

1907

09 DE FEBRERO

- El Hospital General promovió la creación de la primera Escuela de Enfermería en México. El plan de estudios se organizó en tres años y la documentación requerida a las aspirantes fue el certificado de instrucción primaria superior y cartas de buena salud y moralidad. El número de alumnas fue en el primer curso 18, en el segundo 19 y en el tercero 10.

1910

21 DE FEBRERO

- Por decreto presidencial se constituyó la Cruz Roja Mexicana (CRM), quedando como presidenta Luz González de Cosío Acosta de López.

26 DE MAYO

- La Escuela de Medicina se incorporó a la Universidad Nacional, ofreciendo la carrera de médico – cirujano, las de farmacéutico, dentista y partera.

1911

05 DE MAYO

- Creación de la Cruz Blanca Neutral (CBN) por la enfermera Elena Arizmendi Mejía de 27 años, contando con el apoyo de un grupo de médicos y enfermeras del Hospital General, salieron rumbo al norte del país.

14 DE MAYO

- Tercera brigada de la Cruz Blanca Neutral dirigida por el doctor Lorenzo Día con enfermeras del Hospital General de México.

OCTUBRE

- Una brigada de la Cruz Blanca Neutral partió a Milpa Alta para atender enfermos por siniestros o epidemias.

23 DE DICIEMBRE

- Reconocimiento oficial por Francisco I. Madero a la CBN para pasar con el nombre de Cruz Blanca Mexicana (CBM), y se designó como presidenta honoraria y fundadora a Sara Pérez, y como vicepresidenta a Elena Arizmendi.

30 DE DICIEMBRE

- La Universidad Nacional aprobó integrar la enseñanza de enfermería a la Escuela de Medicina, impartiendo los cursos en sus propias instalaciones. En algunos estados del interior del país también se crearon especialidades médicas que incluyeron la de enfermería.

1913

FEBRERO

- En medio de la Decena Trágica, estudiantes de medicina y enfermera voluntarias atendieron a los heridos en el caos que se vivía en Palacio Nacional, el Zócalo y las calles aledañas del centro de la ciudad, en vista de la que la Cruz Blanca Mexicana resultó insuficiente. La Cruz Roja, también atendió heridos y lesionados en sus instalaciones ubicadas en lo que hoy se conoce como el edificio Guardiola.

17 DE MARZO

- Creación de la Cruz Blanca Constitucional (CBC) por la enfermera Leonor Villegas de Magnón, con un servicio de ambulancia en la frontera, cuando el coronel Jesús Carranza atacó la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en poder de las fuerzas federales.

23 DE DICIEMBRE

- Creación de la Cruz Azul Mexicana (CAM) por la socia fundadora Carmen Baca de Cuéllar. Las enfermeras participaron atendiendo heridos en las brigadas del ejército villista en el periodo de 1913-1914.

1914

16 DE MARZO

- El servicio de sanidad villista: Brigada Sanitaria de la División del Norte (BSDN) partió de Chihuahua con el grueso de las fuerzas en los trenes para atender a los heridos de las batallas de Torreón y Zacatecas. Fue comandada por el doctor Andrés Villarreal.

05 DE ABRIL

- La Brigada de la Cruz Blanca Constitucionalista (CBC) compuesta por 25 enfermeras y voluntarios partió de Laredo a Torreón, gracias al llamado del general Pablo González para atender a los heridos en combate. En el cuerpo de voluntarios se integró al fotógrafo Eustacio Montoya para que guardara la memoria de los acontecimientos en los que participaron las enfermeras.

08 DE JUNIO

- Fundación de la Cruz Blanca Nacional (CBNA), designada por Venustiano Carranza y encabezada por Leonor Villegas de Magnón nombrada como presidenta, pasando a formar parte de su Estado Mayor. Se le encargó organizar a la benéfica institución en todos los estados del país.

14 DE JUNIO

- La profesora Beatriz González Ortega y directora de la Normal de Zacatecas, instaló un puesto de socorro en dicho plantel educativo para atender a los heridos de la toma de la plaza de Zacatecas.

1915

- Mediante la emisión de circulares por parte de la Secretaría de Guerra y Marina, en los que se dictaron las medidas reglamentarias para el funcionamiento de los servicios de sanidad militar: personal médico y sanitario adscrito a las distintas jefaturas de armas, material de curación etc. El Primer Jefe emitió una circular explicando cómo quedaba dividido el cuerpo médico militar para su funcionamiento, el buen servicio en los hospitales y la atención de heridos y enfermos.

17 DE FEBRERO

- Pacto entre Venustiano Carranza y la Casa del Obrero Mundial, firmado en el puerto de Veracruz. Dentro de los compromisos mutuos, fue incorporar un grupo de compañeras para formar la Brigada Sanitaria Ácrata con la dirección del doctor Solís.

JULIO

- Mercedes Pérez, directora de una escuela superior de niñas, invitó al personal docente a colaborar en los servicios de sanidad, quedando ella a cargo de las enfermeras en el hospital militar, cuando las fuerzas constitucionalistas ocuparon la ciudad de Guadalajara.

NOVIEMBRE

- Cristina Baca, enfermera villista voluntaria, se trasladó a Chihuahua donde estableció un Hospital militar de sangre "Abraham González", y aportó dinero para sostenerlo. Este hospital terminó por entregarlo al general carrancista Gabriel Gavira cuando cayó la plaza. Posteriormente ayudó a trasladar los hospitales villistas que había en Zacatecas para concentrarlos en Ciudad Juárez.

1916

- Leonor Villegas le entregó a Venustiano Carranza un informe de actividades de la organización humanitaria, acompañado de una constancia extendida por el personal médico sobre el desempeño de las enfermeras voluntarias en el Hospital Civil de Nuevo Laredo.

1917

- Carmen Baca instaló un asilo para huérfanos de militares muertos en campaña en la ciudad de Chihuahua, contó con el apoyo del gobernador del estado, Arnulfo González y el general Francisco Murguía, jefe de las fuerzas constitucionalistas.

1920

- Leonor Villegas de Magnón, reconocida veterana por su labor como enfermera y originaria de Nuevo Laredo, Tamaulipas, escribió sus

“memorias noveladas”, para dejar constancia de la participación de las enfermeras de la Cruz Blanca Nacional, porque la historia oficial casi borró la huella de sus acciones en la Revolución Mexicana. En el relato la autora es recreada en el personaje de “la rebelde”.

Fuentes de consulta

Historia de las mujeres en México, Presentación Patricia Galeana, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, 320 pp. En línea: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf>>

Las mujeres en la Revolución mexicana, 1884-1920, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados, 1913, 68 pp. En línea: <http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/dp/lv/mujer_revolu.pdf>

ROCHA ISLAS, Martha Eva, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, Presentación Patricia Galeana, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, 568 pp. En línea: <<https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/LosRostrosRebeldia.pdf>>

VILLEDA GARCÍA, Flor Lizet et. al., “La práctica enfermera durante la Revolución Mexicana (1910-1920)”, en *Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 2011. En línea: <<https://www.medi-graphic.com/pdfs/enfermeriamss/eim-2010/eim103h.pdf>>

